

911

25 de marzo
de 2025

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL



Provincia del Chubut

www.trelew.gov.ar

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

GERARDO A. MERINO
Intendente Municipal

Dr. MARIO F. ROMEO
Secretario de Gobierno

Cr. GUSTAVO M. PAZ
Secretario de Hacienda

SERGIO HUDSON
Secretario de Servicios Públicos
y Ambiente

Arq. FEDERICO ERCOLI
Secretario de Planificación
y Desarrollo Urbano

Lic. CAROLA CORDÓN
FERRANDO
Secretaria de Desarrollo
Humano y Comunitario

Lic. JUAN MANUEL PAVÓN
Secretario de Producción,
Comercio, Industria y Turismo

Prof.ª MARIANA MEDINA
Secretaria de Bienestar Integral

CONCEJO DELIBERANTE

Sra. CLAUDIA A. MONAJÍ
Concejala (Presidente)

Sr. FRANCISCO LEONARDO A.
FERRELLI ELIZALDE
Concejal

Sra. CLAUDIA B. SOLÍS
Concejala

Dr. RUBÉN N. CÁCERES
Concejal

Sra. SONIA V. PANELLAO
Concejala

Sr. CARLOS M. LUNA ÁLVAREZ
Concejal

Sr. DANIEL A. ASCIUTTO
Concejal

Trad. MARÍA BELÉN BASKOVIC
Concejala

Lic. JUAN I. AGUILAR
Concejal

Sr. ÁNGEL C. CALLUPIL
Concejal

SUMARIO

Pág. 2
Pág. 2/3

Llamado a Licitación Pública N° 05/2025: "Alquiler de máquina y camión".
Resoluciones sintetizadas.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW
LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2025**

DETALLE DE LA LICITACIÓN

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: "ALQUILER DE MÁQUINA Y CAMIÓN".
ÁREA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE.
DESTINO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CALLES EN ZONA DE CHACRAS Y BARRIOS PARQUE DE TRELEW.
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 97.200.000,00).
EXPEDIENTE N°: 1625/2025.
VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00).
GARANTÍA DE OFERTA: UNO POR CIENTO (1%) DE LA OFERTA.
GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ADJUDICADO.
FECHA DE APERTURA: 4 DE ABRIL DE 2025.
HORA DE APERTURA: 13:00 horas.
CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL — SAN MARTIN Y PASAJE EL CALLEJÓN DEL GATO — PLANTA BAJA.
PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: POR MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW — RIVADAVIA N° 390 — HASTA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2025 A LAS ONCE HORAS (11:00 horas).
APERTURA DE OFERTAS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

- N° 1111 – 7-3-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Konz, Christian Alberto, DNI. 22.691.378, en relación a los ítems 1 y 2, por la suma total de \$ 405.600, Expte. 1456/25, destinado a la adquisición de bidones de agua y alquiler de un dispenser.
- N° 1112 – 7-3-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Símoli, Gabriel Eduardo, DNI. 23.401.424, en relación a los ítems 1 y 2, por la suma de \$ 4.600.000,02, Expte. 934/25, destinado a la adquisición de un arco inflable y seis lonas para actividades deportivas y culturales.
- N° 1113 – 7-3-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Rinolfi, Juan Carlos, DNI. 14.578.181, en relación a los ítems 1 y 2, por la suma total de \$ 1.300.000, Expte. 1082/25, destinado a la adquisición de dispositivos de audio.
- N° 1114 – 7-3-25: Proceder a la contratación directa con la Sucesión de Gómez Gregorio Osvaldo, en relación a los ítems 2 a 4 por la suma de \$ 58.000. Proceder a la contratación directa con la firma AyB, en relación al ítem 5, por la suma de \$ 1.574,57. Proceder a la contratación directa con la firma compañía Comercial y Financiera Patagónica S.A.S., en relación al ítem 1, por la suma de \$ 188.568, Expte. 870/25, destinado a la adquisición de artículos de librería.
- N° 1115 – 7-3-25: Aprobar lo actuado para el pago del seguro de accidentes personales destinado al Beach Trelew 2025, con la firma Experta Seguros S.A.U. y por la suma de \$ 193.163,55, Expte. 1289/25.
- N° 1116 – 7-3-25: Aprobar lo actuado para el pago del seguro de accidentes personales correspondiente a los participantes de la salida recreativa de adultos mayores al Dique F. Ameghino, con la firma San Germán Seguros S.A., por la suma de \$ 45.099,48, Expte. 1471/25.
- N° 1117 – 7-3-25: Proceder a la contratación directa con la firma Limpieza Online S.A.S., en relación a los ítems 1, 2, 4, 5, 10/14, 17 y 18, por la suma de \$ 214.640. Proceder a la contratación directa con la firma TM & TM SRL, en relación a los ítems 3, 6/9, 15 y 16, por la suma de \$ 271.240, Expte. 453/25, destinado a la adquisición de artículos de limpieza.
- N° 1118 – 7-3-25: Proceder a la contratación directa con la firma AyB S.A., en relación a los ítems 2, 3, 10, 11, 14 y 16 por la suma de \$ 307.993,25. Proceder a la contratación directa con el Sr. Vázquez, Roberto Luis, DNI. 7.329.396, en relación al ítem 13, por la suma de \$ 3.540. Proceder a la contratación directa con la Sucesión de Gómez Gregorio Osvaldo, en relación a los ítems 1, 4, 5/9, 12, 15, 17/24, POR LA SUMA DE \$ 283.390, Expte. 454/25, destinado a la adquisición de artículos de librería.
- N° 1119 – 7-3-25: Proceder a la contratación directa con la firma TM & TM SRL, en relación a los ítems 1/7, por la suma de \$ 195.510, Expte. 1299/24, destinado a la adquisición de artículos de limpieza.
- N° 1120 – 7-3-25: Proceder a la contratación directa con la firma Limpieza Online S.A.S., en relación a los ítems 1/12, por la suma de \$ 634.320, Expte. 1218/25, destinado a la adquisición de artículos de limpieza.
- N° 1121 – 7-3-25: Aprobar los certificados de obra redeterminados de anticipo financiero nro. 1 y nro. 2 definitivos y nro. 3 y nro. 4 provisorios por el monto de \$ 26.142.007,21, Expte. 7002/24 y 3117/24, por el cual se tramita la Licitación Pública N° 17/24, tendiente a la ejecución de la obra "Reconstrucción de calzada de hormigón", ubicación: Barrio Democracia, Barrio Malvinas Argentinas y Barrio Padre Juan, ciudad de Trelew.
- N° 1122 – 7-3-25: Aprobar los certificados de obra redeterminados nro. 2 y nro. 3 definitivos y nro. 4 provisorio, por el monto de \$ 6.987.579, Expte. 6042/24 y 3483/24, por el cual se tramita la Licitación Pública N° 20/24, tendiente a la ejecución de la obra "Reconstrucción de calzada de hormigón", ubicación: Barrio Unión, Barrio La Laguna y Barrio Norte, ciudad de Trelew.
- N° 1123 – 7-3-25: Adjudicar la oferta presentada por la firma Zukas SRL, en relación al ítem 5, por la suma de \$ 1.351.722,60. Adjudicar la oferta presentada por la firma Centro Eléctrico S.A.S., en relación al ítem 4, por la suma de \$ 973.800. Adjudicar la oferta presentada por la firma Electrosur SRL, en relación a los ítems 1 a 3, por la suma de \$ 14.754.360, Expte. 913/25, destinado a la adquisición de elementos eléctricos.
- N° 1124 – 7-3-25: Adjudicar la oferta presentada por la firma Reciclados Patagónicos SRL, en relación al ítem 2, por la suma de \$ 1.544.000. Adjudicar la oferta presentada por la firma TM & TM SRL, en relación a los ítems 1 y 3, por la suma de \$ 1.836.000, Expte. 477/25, destinado a la adquisición de bolsas de consorcio.
- N° 1125 – 7-3-25: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Moreira, Juan Carlos, DNI. 7.818.702, en relación a los ítems 4, 8 y 9 por la suma de \$ 543.535,92. Adjudicar la oferta presentada por la firma Cometal SRL, en relación a los ítems 1 a 3, 5 a 7 y 10 a 26, por la suma de \$ 4.111.374, Expte. 1153/25, destinado a la adquisición de materiales.
- N° 1126 – 7-3-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Frontini Raniero Hipólito, DNI. 25.807.916, en relación a los ítems 1/7, por la suma de \$ 275.400, Expte. 1379/25, destinado a la adquisición de insumos.
- N° 1128 – 7-3-25: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Villagra, Federico, DNI. 28.482.235, en relación a los ítems 1, 5, 7, 8, 11, 14, 16 a 19, 21, 22 y 26 a 28, por la suma de \$ 3.650.050. Adjudicar la oferta presentada por la Sra. Chorpill, Carolina, DNI. 30.088.519, en relación a los ítems 2 a 4, 6, 9, 10, 12, 13, 15, 20, 23 a 25 y 29, por la suma de \$ 2.614.213, Expte. 810/25, destinado a la adquisición de artículos de limpieza.
- N° 1129 – 7-3-25: Caducar la exención de pago del impuesto al parque automotor del vehículo dominio AF-967-XN, otorgada mediante Resolución N° 2671/23 a partir de febrero año 2025

inclusive. Eximir el 100% del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Saldivia, Jorge, DNI. 14.757.345, respecto del vehículo de su propiedad dominio AH-110-KV, a partir del mes de febrero año 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2° de la Ordenanza 9932 y su modificatoria 10069, Expte. 1303/25.

N° 1130 – 7-3-25: Caducar la exención de pago del impuesto al parque automotor del vehículo dominio AD-995-UD, a partir de enero año 2024, atento lo normado en el Art. 117° inc. 7) del Código Tributario Municipal. Eximir el 100% del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Suárez, Raúl Oscar, DNI. 8.485.870, respecto del vehículo de su propiedad dominio AH-064-QH, a partir de enero año 2025 a mayo año 2026 inclusive, Expte. 936/25.

N° 1131 – 7-3-25: Proceder a la contratación directa con la Sra. Sunino, Lucrecia Lorena, DNI. 32.734.765, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 419.600, Expte. 1341/25, destinado a la adquisición de toner.

N° 1132 – 7-3-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Vázquez, Roberto Luis, DNI. 7.329.396, en relación al ítem 5, por la suma de \$ 5.450. Proceder a la contratación directa con la Sucesión de Gómez Gregorio Osvaldo, en relación a los ítems 2 a 4, 6, 9, 11, 12, 15, 17 y 18, por la suma de \$ 301.550. Proceder a la contratación directa con la firma Compañía Comercial y Financiera SAS, en relación a los ítems 1, 7, 8, 10, 13 y 16, por la suma de \$ 48.236,30, Expte. 669/25, destinado a la adquisición de artículos de librería.

N° 1133 – 7-3-25: Designar a cargo del Despacho de Intendencia al Secretario de Gobierno, Dr. Mario Fernando Romeo, DNI. 16.164.278, a partir del 11 de marzo de 2025 alas 15:45 horas hasta el día 17 de marzo a las 15:55 horas, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.

N° 1134 – 11-3-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Díaz, Hugo Nicolás, DNI. 11.900.441, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 440.000, Expte. 1031/25, destinado a la adquisición de dos cubiertas para camión Iveco Daily legajo 32.

N° 1135 – 11-3-25: Aprobar el pago total de cuatro adicionales de policía que prestaron servicio en el torneo de la liga de fútbol Independiente Mar y Valle de Trelew, los días 22 y 23 de febrero del corriente año, por la suma total de \$ 224.000, Expte. 1573/25.

N° 1136 – 11-3-25: Autorizar la mayor función a cargo del Subprograma Zoonosis dependiente del Programa Inspección, Coordinación de Inspección, de la Secretaría de Gobierno, a la agente Zakowicz, Olivia Lorena, legajo 5910, a partir del 17 de febrero de 2025 y hasta el 26 de marzo de 2025 inclusive, por encontrarse su titular, la agente Dietz Verena Gertrudis Marta, legajo 5096, usufructuando licencia anual reglamentaria, Expte. 1735/25.

N° 1137 – 11-3-25: Designar a cargo de la Secretaría de Producción, Comercio, Industria y Turismo al Secretario de Hacienda, Sr. Gustavo Paz, DNI. 29.066.556, a partir del martes 11 de marzo de 2025 a las 15:00 horas hasta el día martes 18 de marzo del 2025 a las 08:00 horas, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.

N° 1138 – 11-3-25: Proceder a la contratación directa con la Sucesión de Gómez Gregorio Osvaldo, en relación a los ítems 3, 5, 7, 9, 11/14, por la suma de \$ 477.200. Proceder a la contratación directa con la firma AyB S.A., en relación a los ítems 1, 6, 8 y 10, por la suma de \$ 308.632,08. Proceder a la contratación directa con la firma Compañía Comercial y Financiera Patagónica S.A.S., en relación a los ítems 2 y 4, por la suma total de \$ 779.983, Expte. 938/25, destinado a la adquisición de artículos de librería.

N° 1139 – 11-3-25: Proceder a la contratación directa con la firma Axis SRL, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 1.280.860. Proceder a la contratación directa con la firma Technical Computers SRL, en relación al ítem 5, por la suma de \$

342.200, Expte. 1137/25, destinado a la adquisición de equipamiento tecnológico para la creación de un espacio para videoconferencias en el Salón Histórico del Palacio Municipal.

N° 1140 – 11-3-25: Adjudicar la oferta presentada por la firma La Industrial S.A., en relación a los ítems 1 y 4 por la suma de \$ 981.950. Adjudicar la oferta presentada por la firma Puch, Norma Isabel, DNI. 18.238.254, en relación al ítem 2, por la suma de \$ 198.342. Adjudicar la oferta presentada por la firma Perpat S.A.S., en relación a los ítems 3, 5 y 6, por la suma de \$ 988.129,55, Expte. 921/25, destinado a la adquisición de herramientas.

N° 1141 – 11-3-25: Proceder a la contratación directa con la Sucesión de Gómez Gregorio Osvaldo, en relación a los ítems 1, 2, 5/10, 13/27, por la suma de \$ 360.945, Expte. 1152/25, destinado a la adquisición de artículos de librería.

N° 1142 – 11-3-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Peralta, Pablo Nicolás, DNI. 30.088.799, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 1.796.000, Expte. 1572/25, destinado a la adquisición de pines institucionales.

N° 1143 – 11-3-25: Autorizar la mayor función a cargo de la Coordinación General de Intendencia y Gabinete, a la agente Ovalle; María Belén, legajo 4655, a partir del 11 de marzo de 2025 y hasta el 17 de marzo del mismo año inclusive, por encontrarse su titular, la agente Condinanzo, Lorena Mariel, legajo 7473, ausente por razones oficiales, Expte. 1862/25.

N° 1144 – 11-3-25: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Sobrado, Priscila Jessica, DNI. 31.261.016, por el término de 4 meses, contados a partir del 1 de enero de 2025, venciendo en consecuencia el 30 de abril del mismo año, por la suma total de \$ 5.060.000, Expte. 251/25.

N° 1145 – 11-3-25: Proceder a la contratación directa con la firma Limpieza Online S.A.S., en relación a los ítems 1, 9, 10, 12, 14, 17, 19, 22, 24 y 27 por la suma total de \$ 242.300. Proceder a la contratación directa con el Sr. Villagra, Federico, DNI. 28.482.235, en relación a los ítems 2, 3, 8, 11, 18 y 25, por la suma de \$ 197.800. Proceder a la contratación directa con la firma TM & TM, en relación a los ítems 4/7, 15, 16, 20, 21, 23, 26 y 28 por la suma de \$ 341.310, Expte. 1099/25, destinado a la adquisición de artículos de limpieza.

N° 1146 – 11-3-25: Proceder a la contratación directa con la Sra. Manyauik, Liliána Fátima, DNI. 12.463.750, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 360.000, Expte. 1712/25, destinado a la adquisición de 3 rollos de friselina premium.

N° 1147 – 11-3-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Hernández Mayo, Alejandro Julián, DNI. 18.460.094, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 4.300.000, Expte. 1707/25, destinado al servicio de sonido e iluminación y alquiler de 1 pantalla led para ser utilizados en el marco de la Expo Deportes a realizarse en el Predio Ferial de Trelew.

N° 1148 – 11-3-25: Otorgar un subsidio por la suma de \$ 300.000, a favor de la Srta. Velásquez, Candela, DNI. 46.611.797, destinado a solventar parte de los gastos generales de inscripción, estadía, combustible, refrigerio, que demandó su participación en el Selectivo Nacional Abierto de Velocidad, que se llevó a cabo en la ciudad de Colón, Provincia de Buenos Aires, Expte. 1729/25.

N° 1149 – 11-3-25: Inscribir en el Registro Municipal de Empresas Constructoras de esta ciudad bajo el N° 235, en la categoría B, a la empresa Bautec S.A., con domicilio legal en Ruta Nacional N° 3 km 1462 de la ciudad de Trelew, Expte. 1715/25.

N° 1150 - 11-3-25: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Acosta, Rodrigo Maximiliano, DNI. 29.692.121, por el término de 12 meses, contados a partir del 1 de enero de 2025, venciendo en consecuencia el 31 de diciembre del mismo año, por la suma total de \$ 9.660.000, Expte. 584/25.